



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De conformidad con lo establecido y con fundamento en los artículos 6, fracción III, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tlaxcala; 16,17 y 18 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tlaxcala, ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

I. DENOMINACION DEL SUJETO OBLIGADO.

H. AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, con domicilio en calle Palacio Municipal S/N, Segunda Secc. Centro, C.P. 90620 de Amaxac de Guerrero Tlaxcala, es responsable del uso y protección de sus datos personales y del tratamiento de sus datos personales en este sentido y atendiendo las obligaciones legales establecidas en la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala en posesión de particulares a través de este instrumento se informa a los titulares sus derechos.

II.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Contar con los datos personales de las usuarias que solicitan la atención, asesoría, acompañamiento, vinculación entre otras actividades que el Instituto Municipal de la Mujer otorgue.

Contar con la copia de su INE y CURP de las usuarias de algún tipo de violencia para capturar sus datos en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), con el objetivo de obtener datos estadísticos para la Secretaria de las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

Promover eventos, actividades y capacitaciones que permitan el desarrollo personal, familiar, comunitario, laboral y económico de las mujeres del Municipio de Amaxac de Guerrero.

III.- TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órganos u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o Morales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.





IV. MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE LA PERSONA TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, MANIFIESTE SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO.

En calle Palacio Municipal s/n, Segunda Secc. Centro, C.P. 90620 de Amaxac de Guerrero Tlaxcala, de lunes a viernes en un horario de 08:00 horas am. a 16:00 horas pm.

Lo anterior también servirá para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, no obstante, la solicitud de ejercicio de estos derechos debe contener la siguiente información.

A través de una carta personal, o por correo electrónico.

Los datos de contacto de la persona o departamento de datos personales, que están a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- a) Nombre del responsable: Ing. Rolando Pérez Oropeza,
- b) Domicilio: Calle Palacio Municipal s/n, Segunda Secc. Centro, C.P. 90620 de Amaxac de Guerrero Tlaxcala
- c) Correo: obrasamx@gmail.com
- d) Teléfono: 01 (246) 461 02 52

Cabe mencionar, que en cualquier momento usted puede revocar su consentimiento para el uso de datos personales, del mismo modo usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales.

V. SITIO DONDE PODRA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

<https://amaxac.gob.mx/avisos-de-privacidad>



